

Información de Trámite

Nombre Trámite	REUBICACIÓN DE MEDIDOR DE AGUA POTABLE
Institución	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OTAVALO
Descripción	Consiste en el servicio mediante el cual la EMAPAO-EP atiende la solicitud de reubicación o cambio del medidor de agua potable, por motivos de daños, obsolescencia, pérdida o hurto, siempre que se cumplan las condiciones técnicas y administrativas establecidas, conforme a la normativa legal vigente y a los procedimientos internos de la EMAPAO-EP.
¿A quién está dirigido?	Personas naturales o jurídicas que requieran la reubicación del medidor de agua potable, dentro del área de cobertura de la EMAPAO-EP, conforme a normativa y procedimientos vigentes.
Dirigido a:	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reubicación del medidor de agua potable.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Original de cédula de ciudadanía o documentos de identidad• Comprobante del último pago del servicio de agua potable. <p>Requisitos Específicos: Ninguno</p>
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. Reunir toda la documentación e ingresar la solicitud en la ventanilla de atención al cliente para su revisión y registro.2. Para una atención adecuada, el solicitante debe señalar y presentar el croquis exacto de ubicación del predio o inmueble objeto del trámite.
Canales de atención:	Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Cinco por ciento (5 %) del Salario Básico Unificado (SBU), conforme a la normativa vigente.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Calle Guayaquil Nro. 407 entre García Moreno y Juan Montalvo
Lunes a viernes de 08h00 a 17h00

Base Legal**Contacto para atención ciudadana**

Funcionario/Dependencia: Atención al Usuario
Correo Electrónico: comercializacion@emapao.gob.ec
Teléfono: (06) 2928390 Ext 1024 - 1025

Transparencia